

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JULIO 06 DE 2022  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 101

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2022-00003-00	DESPACHO COMISORIO	CANCILLERIA DE BOGOTA	CARMENZA CUADROS CUADROS	NOTIFICAR CONFORME AL ART.291 DEL C.G.P A LA SRA. CARMENZA CUADROS C. AUAXILIESE Y DEVUELVA DEBIDAMENTE NOTIFICADO LA COMISION. . PREVENIR QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CITACION.	JULIO 05 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2022-00004-00	DESPACHO COMISORIO	CANCILLERIA DE BOGOTA	CAROLINA GARCIA	NOTIFICAR CONFORME AL ART.291 DEL C.G.P A LA SRA. CAROLINA GARCIA. AUAXILIESE Y DEVUELVA DEBIDAMENTE NOTIFICADO LA COMISION. . PREVENIR QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CITACION.	JULIO 05 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2022-00005-00	DESPACHO COMISORIO	CANCILLERIA DE BOGOTA	MADELEINE BALANTA GONZALEZ	NOTIFICAR CONFORME AL ART.291 DEL C.G.P A LA SRA. MADELEINE BALANTA GONZALEZ. AXILIESE Y DEVUELVA DEBIDAMENTE NOTIFICADO LA COMISION. . PREVENIR QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CITACION.	JULIO 05 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2022-00006-00	DESPACHO COMISORIO	CANCILLERIA DE BOGOTA	RUBIELA JUSPIAN SEPULVEDA	NOTIFICAR CONFORME AL ART.291 DEL C.G.P A LA SRA. RUBIELA JUSPIAN SEPULVEDA. AUAXILIESE Y DEVUELVA DEBIDAMENTE NOTIFICADO LA COMISION. . PREVENIR QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CITACION.	JULIO 05 DE 2022
5	76-111-40-03-001-2022-00007-00	DESPACHO COMISORIO	CANCILLERIA DE BOGOTA	ANA MARIA MOLINA CALERO	NOTIFICAR CONFORME AL ART.291 DEL C.G.P A LA SRA. ANA MARIA MOLINA CALERO. AUAXILIESE Y DEVUELVA DEBIDAMENTE NOTIFICADO LA COMISION. . PREVENIR QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CITACION.	JULIO 05 DE 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JULIO 06 DE 2022  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 118

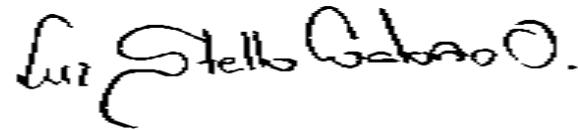
Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
6	76-111-40-03-001-2022-00109-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	RUBEN DARIO CARDONA GALEANO	TENER POR NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA DEL MANDAMIENTO DE PAGO AL DEMANDADO RUBEN DARIO CARDONA GALEANO. CONCEDER AMPARO DE POBREZA AL DEMANDADO. EXIMIR AL DEMANDADO DE PAGAR CAUCIONES, EXPENSAS, HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y DEMANS GASTOS DE LA ACTUACION. DESIGNAR A LA ABOGADA LUCIA BARRIOS JUNCA COMO APODERADA JUDICIAL DEL SR. RUBEN DARIO CARDONA GALEANO. SUSPENDER LOS TERMINOS QUE ESTAN CORRIENDO AL DEMANDADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y PROPONER EXCEPCIONES.	JULIO 05 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00215-00	VERBAL SUMARIO DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	YOLANDA IDALIA REINA QUINTERO	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDER CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	JULIO 05 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2022-000216-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFIANNZAS BANCAMIA	PRIVADO	CUADERNO 1. SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CUADERNO 2 SE DECRETA MEDIDA	JULIO 05 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2021-000217-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDER CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	JULIO 05 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Julio 06 de 2022, 8:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Julio 06 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Castaño Osorio". The signature is written in a cursive style with a large initial "L" and a distinct "O" at the end.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA